



**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51244 CD – FP - PS** de la diputada Cattalini por el cual se solicita disponga informar en relación a la detención realizada el sábado 01/04/2023 por la supuesta comisión de los delitos de extorsión e incumplimiento de deberes de funcionario público por parte de 2 suboficiales y 2 oficiales de la seccional 10º de Rosario, con motivo de la detención de un joven de 26 años en barrio Nuevo Alberdi; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la detención realizada el sábado 1 de abril de 2023 por la supuesta comisión de los delitos de extorsión e incumplimiento de deberes de funcionario público por parte de 2 suboficiales y 2 oficiales de la seccional 10ª de Rosario con motivo de la detención de un joven de 26 años en barrio Nuevo Alberdi, lo siguiente:

- a) si se les inició el respectivo sumario a los 4 efectivos policiales detenidos y en su caso cuáles son las medidas que adoptará el Ministerio de Seguridad frente a este hecho;
- b) si se realizaron controles periódicos por parte del Ministerio de Seguridad para determinar en qué condiciones se encuentra la Comisaría de la seccional 10ª de Rosario y en su caso cuantos controles se realizaron, en qué días y cuáles fueron los resultados; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) cuáles son las medidas que adoptará el Ministerio de Seguridad para controlar y prevenir que esto no vuelva a ocurrir en ninguna dependencia policial.

**Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 07 de junio de 2023.**

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – Granata -  
Julierac Pinasco – Sola.**